



## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA FINAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS QUE HAN DEMOSTRADO O NO DEMOSTRADO SU COMPETENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA INDICADAS**

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Nº: 1

CUALIFICACIÓN:SSC320\_2 DENOMINACIÓN:ATENCIÓN  
SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES  
SOCIALES.

CONVOCATORIA: SSC320\_2 / 2014 - 1 ( Orden de 30 de julio de  
2014 (BORM nº , de 31 de mayo))

El procedimiento de reconocimiento de la competencia profesional regulado por Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio y convocado para la cualificación profesional arriba mencionada, tiene como finalidad en su fase de evaluación comprobar que el/la candidato/a demuestra la competencia profesional requerida en las realizaciones profesionales, en los niveles establecidos en los criterios de realización y en una situación de trabajo, real o simulada, fijada a partir del contexto profesional.

Una vez designada y constituida la Comisión de Evaluación, se llevó a cabo el análisis pertinente del expediente de cada uno de los/as candidatos/as que participan en esta fase, en el que se contiene el informe del asesor/a así como el historial profesional y formativo del candidato/a y otros documentos desarrollados durante la fase de asesoramiento. De acuerdo con las conclusiones derivadas de dicho análisis, la Comisión ha realizado la planificación correspondiente a esta fase de evaluación, que se ha concretado en la aplicación de los instrumentos específicamente diseñados para cada candidato/a.

Finalizada la aplicación de esos instrumentos, y analizado su resultado, de acuerdo con la Orden de convocatoria, procede aprobar la relación de personas candidatas que han demostrado o no demostrado definitivamente su competencia profesional respecto de todas o algunas de las unidades de competencia en las que solicitaron su participación.





En su virtud, esta Comisión de Evaluación,

**RESUELVE**

APROBAR la relación definitiva de personas candidatas que han demostrado o no demostrado su competencia profesional respecto de las unidades de competencia en las que han solicitado su participación, como se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Universidades, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LORCA, a 06 de febrero de 2015  
EL / LA PRESIDENTE/A  
DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Fdo.: ALFONSO CANOVAS MUÑOZ





## RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS PERSONAS CANDIDATAS:

Expediente		
3	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
9	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
10	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
11	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
12	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
20	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
24	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA





Expediente		
27	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
34	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
40	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
41	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
44	UC	DICTAMEN
	UC1018_2	DEMOSTRADA
45	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
49	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
50	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
52	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA





Expediente		
63	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
64	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
69	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
86	UC	DICTAMEN
	UC1019_2	DEMOSTRADA
89	UC	DICTAMEN
	UC1019_2	DEMOSTRADA
103	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
105	UC	DICTAMEN
	UC1018_2	DEMOSTRADA
108	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	NO DEMOSTRADA
	UC1018_2	NO DEMOSTRADA
122	UC	DICTAMEN
	UC1018_2	DEMOSTRADA
	UC1019_2	DEMOSTRADA





Expediente		
127	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
130	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
139	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	NO DEMOSTRADA
	UC1018_2	NO DEMOSTRADA
	UC1019_2	DEMOSTRADA
145	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
148	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
156	UC	DICTAMEN
	UC1018_2	DEMOSTRADA
	UC1019_2	DEMOSTRADA
157	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
177	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA





Expediente		
179	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
180	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
182	UC	DICTAMEN
	UC1019_2	DEMOSTRADA
190	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
191	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
192	UC	DICTAMEN
	UC1019_2	DEMOSTRADA
194	UC	DICTAMEN
	UC1019_2	DEMOSTRADA
195	UC	DICTAMEN
	UC1018_2	DEMOSTRADA
196	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
197	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA





Expediente		
199	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	NO DEMOSTRADA
	UC1018_2	NO DEMOSTRADA
206	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
213	UC	DICTAMEN
	UC1019_2	DEMOSTRADA
216	UC	DICTAMEN
	UC1018_2	DEMOSTRADA
	UC1019_2	DEMOSTRADA
218	UC	DICTAMEN
	UC1019_2	DEMOSTRADA
219	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA
221	UC	DICTAMEN
	UC1017_2	DEMOSTRADA
	UC1018_2	DEMOSTRADA







## INDICACIONES EN LOS DATOS DE LOS CANDIDATOS RELATIVAS A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA:

**DEMOSTRADA:** Unidad de competencia demostrada.

**NO DEMOSTRADA:** Unidad de competencia no demostrada.

**PIE:** Continúa en fase de evaluación en esta unidad de competencia por estar pendiente de ejecución del Plan Individual de Evaluación en la misma.

**\***: Unidad de competencia no evaluada, bien por no haber sido solicitada o por decisión del candidato de NO CONTINUAR tras asesoramiento.

## TABLA DE CÓDIGOS DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

UC1016_2	Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.
UC1017_2	Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
UC1018_2	Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
UC1019_2	Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

